



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2024-E1
Primera Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el treinta de enero de dos mil veinticuatro

1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 11:33 once horas con treinta y tres minutos
2 del día martes 30 de enero del 2024 dos mil veinticuatro en esta Sala Audiovisual 1 ubicada
3 en la planta baja del primer piso del edificio multidisciplinario de la sede sur con domicilio
4 en avenida Ing. Javier Barros Sierra número 201 esquina Baja California colonia Ejido de
5 Santa María del Refugio, en Celaya Guanajuato, nos encontramos presentes para celebrar
6 la Primera Sesión Extraordinaria (CUCCS2024-E1) del Consejo Universitario del Campus
7 Celaya-Salvatierra. Dando inicio a la misma con fundamento en los artículos 23 de la Ley
8 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, artículos 17 y 32 del Estatuto Orgánico de la
9 Universidad de Guanajuato.

10 Siendo las 11:36 once horas con treinta y seis minutos en razón de las imposibilidades
11 materiales en la infraestructura del servicio de energía eléctrica, es necesario cambiar el
12 recinto para efectos de llevar a cabo la presente Primera Sesión Extraordinaria
13 (CUCCS2024-E1) del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra, por lo que la
14 sesión se traslada de la Sala de Consejos (Sala D), ubicada en el quinto piso del edificio
15 multidisciplinario de la sede sur, con domicilio en avenida Ing. Javier Barros Sierra número
16 201 esquina Baja California, Ejido de Santa María del Refugio, a la Sala Audiovisual 1
17 ubicada en el mismo domicilio, pero en el primer piso del mismo edificio, lo cual será
18 sometido a votación de este pleno, de conformidad al artículo 37 del Estatuto Orgánico por
19 lo que les solicito levanten su mano para emitir su voto, contabilizando mayoría simple de
20 15 quince votos de los 15 quince integrantes presentes con derecho a voto a continuar con
21 la presente sesión en la Sala Audiovisual 1 ubicada en el mismo domicilio, el primer piso
22 del mismo edificio.

23 **Lista de asistencia.** Por lo que, quien preside, doctor Rafael Alejandro, Rector de este
24 Campus Celaya – Salvatierra y Presidente de este Órgano de Gobierno, cede la palabra a
25 la doctora Perla Shiomara del Carpio Ovando, Secretaria Titular de este Órgano de
26 Gobierno, para el pase de lista correspondiente, dando cumplimiento al artículo 15 del
27 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

28 Una vez realizado el pase de lista; la Secretaria Titular da fe de los integrantes que se
29 encuentran presentes, de este Órgano Colegiado de Gobierno, en la Primera Sesión
30 extraordinaria 2024 dos mil veinticuatro.



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2024-E1
Primera Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el treinta de enero de dos mil veinticuatro

31 Derivado de lo anterior se da fe que se encuentran presentes, los siguientes integrantes del
32 Consejo Universitario de Campus Celaya - Salvatierra: doctora Isaura Arreguín Arreguín
33 Directora de División, alumna titular Ana Camila Chávez Tovar ambas de la División de
34 Ciencias de la Salud e Ingenierías; doctora María Mercedes Moreno González profesora
35 suplente del Departamento de Enfermería y Obstetricia; doctor José Marcelino Gutiérrez
36 Villalobos y doctor Xavier Chávez Cárdenas, director y profesor titular del Departamento de
37 Ingeniería Agroindustrial; doctor Roberto Rodríguez Venegas Director de División, alumnos
38 titulares Ángel Juan Carlos Cedillo Baeza y Miguel Ángel Bució Ruiz, alumna suplente Vania
39 Lizbeth Hernández Mancera todos de la División de Ciencias Sociales y Administrativas;
40 doctora Marilú León Andrade directora de Departamento y doctora Dulce María Reyes
41 Barrera profesora suplente ambas del Departamento de Estudios Sociales; doctora
42 Alejandra López Salazar y maestra María Isabel Sandoval Laguna directora y profesora
43 titular del Departamento de Finanzas y Administración; doctora Miriam Reyes Tovar y doctor
44 Roberto Godínez López, directora y profesor titular del Departamento de Estudios
45 Culturales, Demográficos y Políticos.

46 **2. Declaratoria de Quórum Legal.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del
47 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato; el Presidente del Consejo Universitario
48 del Campus Celaya -Salvatierra, previo pase de lista de asistencia verificada por la
49 Secretaria Titular de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien da fe de la presencia de
50 15 quince de 22 veintidós del total de los integrantes, de este Consejo Universitario del
51 Campus Celaya – Salvatierra, el Presidente de este Órgano Colegiado de Gobierno, declara
52 la existencia de Quórum legal de asistencia para sesionar por contar con la presencia de la
53 totalidad de los integrantes de este Órgano de Gobierno, instalándose válidamente la
54 Primera Sesión Extraordinaria (CUCCS2024-E1), del Consejo Universitario de Campus
55 Celaya - Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, convocada legalmente vía electrónica
56 en primera convocatoria en fecha 24 veinticuatro de enero del 2024 dos mil veinticuatro, a
57 través de la Plataforma de Órganos Colegiados alojada en el IntraUG, mediante la cuenta
58 institucional *sectoc.ccs@ugto.mx* ; lo anterior de conformidad a lo establecido en los
59 artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 fracción IV y V, 23, 24 fracción IX, 25, 26 fracción III y IX y
60 42 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 2, 3, 4, 5, 6 primero, segundo y
61 tercer párrafo, 10, 11, 12, 17, 22, 23, 24, 26, 27 primero y cuarto párrafo, 28, 32, 33, 36 y
62 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato al bajo el tenor siguiente :



63

64 **Orden del día.**

65 1. Lista de presentes.

66 2. Declaración del quórum legal.

67 3. Honores al Estandarte Universitario.

68 4. Resolución del Recurso de revisión presentado por el estudiante de Doctorado en
69 Ciencias de Enfermería ***** dentro del expediente CHJ-CCS **/**, de conformidad a lo
70 establecido en el artículo 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

71 Conforme a las facultades que me confiere el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la
72 Universidad de Guanajuato, designo como Escrutadora a la alumna Vania Lizbeth
73 Hernández Mancera a quien le pregunto, si acepta el cargo y quien de manera expresa
74 manifiesta que si, por lo que dentro de la presente sesión su función será la de informar a
75 la Secretaria Titular, la existencia o inexistencia del quórum en todo momento, por lo que le
76 solicito le indique en el momento oportuno el mecanismo de verificación y persistencia del
77 quórum.

78 Desahogo del punto 3.- Honores al Estandarte Universitario.

79 Dando seguimiento a la presente Sesión de conformidad a lo establecido en los artículos
80 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, y para efecto de garantizar
81 los principios de certeza, orden, pertinencia, representatividad, libertad, respeto y
82 transparencia, inherentes a la vida universitaria que dispone el artículo 26 del referido
83 cuerpo normativo. Y toda vez que la Sesión es la reunión deliberante del Órgano colegiado
84 de gobierno quien tiene por finalidad analizar, interpretar, discutir y acordar lo que conforme
85 a la normatividad universitaria es competencia de este Órgano de Gobierno, damos inicio
86 a la deliberación de los correspondientes puntos del orden del día que hoy nos ocupan.

87 **Desahogo del PUNTO 4.** Emisión de Resolución relativa al Recurso de Revisión,
88 presentado por el estudiante de Doctorado en Ciencias de Enfermería, ***** en contra de la
89 resolución de fecha 21 de noviembre del 2023, pronunciada dentro del expediente **CHJ-**
90 **CCS **/**** por la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario del Campus Celaya



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2024-E1
Primera Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el treinta de enero de dos mil veinticuatro

91 - Salvatierra, ello de conformidad a lo establecido en el artículo 88 del Estatuto Orgánico de
92 la Universidad de Guanajuato.

93 En uso de la palabra el Presidente da una breve reseña manifestando, que este Recurso
94 de Revisión fue remitido junto con un informe justificado mediante el oficio CHJ-CCS 93/23,
95 el día 30 de noviembre del 2023 a este Órgano Colegiado de Gobierno, en el que de manera
96 general refiere todas las actuaciones realizadas por la Comisión de Honor y Justicia del
97 Consejo Universitario de Campus Celaya – Salvatierra.

98 Les comento que la totalidad de las actuaciones de este expediente, fueron adjuntadas a la
99 convocatoria, por lo que le pregunto al pleno, si fue recibido el expediente mencionado,
100 manifestando de manera general los integrantes del pleno que si les llegó el documento
101 adjunto a la convocatoria de esta sesión, continuando con el desarrollo de esta sesión,
102 antes de entrar en materia cabe destacar que dentro de la secuela de actuaciones del
103 expediente **CHJ-CCS **/**** del índice de la Comisión de Honor y Justicia de este campus,
104 fue presentada excusa de la doctora Marcela Ortega Jiménez mediante escrito libre de
105 fecha 10 de noviembre de 2023, derivado de la recusación del Dr. *****, excusa que fue
106 admitida sin más trámite ante dicha Comisión en su décima tercera sesión extraordinaria
107 de la Comisión de Honor y Justicia celebrada en primera convocatoria el 13 de noviembre
108 de 2023.

109 De igual forma cabe mencionar que el estudiante agraviado presentó recusación en contra
110 del doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, la que fue acordada procedente en la décima
111 cuarta sesión extraordinaria de la Comisión celebrada los días 15 y 16 de noviembre de
112 2023 como se advierte del acuerdo **CHJ-CUCCS2023-E14-03**, de lo anterior el día de hoy
113 durante el transcurso de la mañana se recibieron en la cuenta de correo electrónico
114 sacademica.ccs@ugto.mx las excusas realizadas por la doctora Marcela Ortega Jiménez y
115 el doctor Jonathan Soto Galindo, por lo que de conformidad al artículo 38 párrafo segundo
116 del Estatuto Orgánico es admitida sin más trámite por este Órgano de Gobierno. Debe
117 decirse que tanto la excusa como la recusación son figuras de impedimento para conocer
118 de cierto asunto ante la existencia de cualquier sombra de duda sobre la imparcialidad de
119 quien debe emitir pronunciamiento en razón de la investidura que para ello lo faculta y toda
120 vez que, se busca garantizar que las resoluciones obedezcan solamente a criterios



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2024-E1
Primera Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el treinta de enero de dos mil veinticuatro

121 normativos y no a la inclinación subjetiva de favorecer a alguna de las partes por cualquier
122 razón, a cuya observancia obedece la previsión de causas de impedimento.

123 Dando seguimiento al recurso de revisión que nos ocupa daremos de manera breve una
124 reseña del expediente.

125 i). El día 9 de enero de 2023 el estudiante de Doctorado en Ciencias de Enfermería *****,
126 presentó un reporte de violencia en contra del doctor *****. Dicha queja fue dirigida a la
127 Rectora de este campus, señalando varios puntos donde refiere haber sufrido violencia
128 académica anexando pruebas que consideró pertinentes.

129 ii). -De lo anterior se notificó el inicio del Procedimiento de Responsabilidades en el Entorno
130 Universitario al Doctor ***** el día 18 de septiembre de 2023. El día 2 de octubre del 2023
131 el acusado dio su contestación mediante correo electrónico enviado a la cuenta
132 sacademica.ccs@ugto.mx, al que agregó pruebas que consideró pertinentes.

133 iii). - Una vez seguido el procedimiento acorde a lo establecido en el artículo 20 del
134 Reglamento de Responsabilidades en el Entorno Universitario, se emitió resolución de
135 fecha 21 de noviembre del 2023.

136 iv). - inconformes ambas partes con dicha resolución tramitaron recuso de revisión.

137 v). Por lo que el Doctor ***** interpuso medio de impugnación ante la **Comisión Resolutora**,
138 el que fue resuelto no dar trámite a su petición debido a no ser presentado ante la Comisión
139 de Honor y Justicia del Consejo Universitario del Campus Celaya – Salvatierra.

140 vi). El estudiante *****, inconforme, presentó recurso de revisión en contra de la resolución
141 de fecha 21 de noviembre de 2023 ante la Comisión de Honor y Justicia del Consejo
142 Universitario del Campus Celaya – Salvatierra, por lo que la Comisión remitió al Presidente
143 de este Consejo Universitario de Campus dentro de un plazo de 48 horas, siendo escrito
144 que contiene el recurso de revisión, anexando correspondiente informe circunstanciado,
145 conforme a lo establecido en la fracción III del artículo 88 del Estatuto Orgánico de la
146 Universidad de Guanajuato. por lo que, en primer lugar conforme a lo establecido en el
147 artículo 88 último párrafo del Estatuto en cita, y toda vez que la resolución de fecha 21 de
148 noviembre de 2023 pronunciada dentro del expediente **CHJ-CCS **/**** de la Comisión de
149 Honor y Justicia del Consejo Universitario del Campus Celaya – Salvatierra, fuera notificada



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2024-E1
Primera Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el treinta de enero de dos mil veinticuatro

150 al agraviado, estudiante ***** el mismo día y en fecha 28 de noviembre de 2023 presentó
151 recurso de revisión, esta presidencia determina que conforme a lo establecido en el artículo
152 5 del Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato en correlación a la fracción
153 I y último párrafo del artículo 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato,
154 que se advierte que el plazo empezó al día siguiente de su notificación esto es, si fue
155 notificado el martes 21 de noviembre de 2023, el plazo empezó el día miércoles 23, jueves
156 24, viernes 25, descontando sábado 26 y domingo 28, contando el lunes 27 y martes 28 de
157 noviembre de 2023, de lo que se advierte que el medio de impugnación fue presentado
158 dentro de los 5 días hábiles que marca la norma, de donde resulta la admisión del recurso
159 de revisión interpuesto por el estudiante ***** en contra de la resolución de fecha 21 de
160 noviembre de 2023, toda vez la admisión del medio de impugnación interpuesto por el
161 estudiante ***** que motiva la presente sesión, conforme a fracción IV y V en sus párrafos
162 segundo y tercero del artículo 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato es
163 competencia de este Consejo Universitario de Campus Celaya – Salvatierra resolver en el
164 sentido de confirmar, modificar o revocar la resolución de fecha 21 de noviembre de 2023
165 pronunciada dentro del expediente **CHJ-CCS **/**** de la Comisión de Honor y Justicia del
166 Consejo Universitario del Campus Celaya – Salvatierra. Una vez mencionado los
167 antecedentes corresponde a los integrantes de este pleno sobre el sentido en que se tendrá
168 que resolver el recurso de revisión si se confirma, se revoca o se modifica por lo que se
169 abre el registro de intervenciones, procediéndose al desahogo de las mismas bajo el
170 procedimiento de tres rondas normado en el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la
171 Universidad de Guanajuato; por lo que pregunto: ¿Quién desea participar? Les hago
172 referencia que las intervenciones deberán ser ordenadas, respetuosas, ilustrativas,
173 propositivas, concisas y relacionadas con el asunto a tratar, pudiendo establecer esta
174 Presidencia una duración limitada para cada una de las intervenciones.

175 Solicitando el uso de la palabra la doctora Alejandra López Salazar, manifiesta *“una vez
176 analizado el expediente desde mi postura sugiero confirmar la resolución de la Comisión de
177 Honor y justicia, por los argumentos que fueron presentados por todos los miembros a lo
178 largo de las sesiones de trabajo que tuvieron analizando la situación fue muy clara y
179 descriptiva la opinión de cada uno de ellos y en las páginas 985-992 se pone de manera
180 muy clara y resumida cuales fueron las fallas o faltas del doctor, y creo se encuentran bien*



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2024-E1
Primera Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el treinta de enero de dos mil veinticuatro

181 *sustentadas en las actas que se presentan y en la información que nos hicieron llegar y*
182 *creo que se valoró adecuadamente cada uno de los puntos entonces, mi postura sería*
183 *confirmar esta resolución porque de alguna manera, pues si quiero como consejera si*
184 *quisiera respaldar todo este trabajo hicieron por un año y se empaparon de todo esta*
185 *información” terminando su intervención.*

186 Solicitando el uso de la palabra la doctora Isaura Arreguín Arreguín manifiesta “*muchas*
187 *gracias buenas días a todos, gracias Señor Presidente, no sé si me permita comentar,*
188 *aparte de los comentarios que tengo respecto al documento, algunos antecedentes que en*
189 *su momento el estudiante no incorporó, como el hecho de colocar un profesor adjunto para*
190 *que él no tuviera una calificación reprobatoria en la UDA, con el doctor Alberto al que hace*
191 *referencia hay, toda esta parte académicamente se cuidó y el estudiante tuvo su profesor*
192 *adjunto y ,por lo tanto, tuvo su calificación aprobatoria; el segundo punto fue apoyarle para*
193 *el cambio de tutor que el no solicito no hay ningún oficio donde él solicite un cambio de*
194 *tutor, al contrario, fue el coordinador quien solicita se haga ese cambio de tutor para que no*
195 *haya mayor afectación, el tercer punto también es que el propio coordinador solicitó que se*
196 *le apoyara al estudiante para que realizara una estancia en su propio país ***** y en ese*
197 *sentido ha habido varias acciones que siento se han omitido en lo que expresa también el*
198 *estudiante, pero bueno que también hay otras que desde que el inicio en primer semestre*
199 *metió en dificultades a la Secretaria Académica en su momento a la doctora Gloria Calixto*
200 *porque le estaba exigiendo que le arreglara lo del pasaporte porque el entraba a primer*
201 *semestre del doctorado, obviamente recibimos una llamada de atención por parte de la*
202 *Secretaria General de la Universidad de Guanajuato en su momento, que fue en el 2021*
203 *entonces hay un poquito de antecedentes, porque retomo esto, porque siento que la*
204 *Comisión Honor y Justicia ha tenido un trabajo muy arduo y lo respeto de verdad les felicito*
205 *porque es documento que va cargado de precepción que ha tenido un estudiante a lo largo*
206 *de su trayectoria dentro de nuestra Universidad, yo les reitero que siempre en la Universidad*
207 *y la división nos hemos manejado con esa convicción, de que ninguno de nuestro estudiante*
208 *puede ser violentado y en ese sentido vamos a seguir trabajando y ante esta situación y*
209 *estas percepciones que tiene nuestro estudiante y que son válidas porque no sabemos las*
210 *experiencias que el haya tenido para lo que esté viviendo también aquí solo en México le*
211 *hagan que él perciba que puede estar siendo violentado; algunos de los puntos que*



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2024-E1
Primera Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el treinta de enero de dos mil veinticuatro

212 *encontré refiriéndome un poco al documento, es que encontré que el propio estudiante*
213 *comenta que el coordinador fue doloso le da una etiqueta, da un juicio que fue doloso,*
214 *cuando cometió un error de enviarle mal un correo, hasta yo lo puedo hacer de alguna*
215 *manera, ósea no hay nada que esté evidenciando una actitud de dolo, para que no llegará*
216 *un correo creo que a veces nosotros lo podemos comentar en su momento y después*
217 *también el siguiente punto es que comentan que obro mal porque no le dio a escoger un*
218 *tutor entonces en ese sentido me parece que no es la función del coordinador, sino de otra*
219 *área en este caso, también el Director de departamento está involucrado para que pueda*
220 *hacer las asignaciones de tutor según los criterios que tiene el Doctorado en Ciencias de*
221 *Enfermería; por lo tanto, no hay evidencia en la oficina, en la división, o en la Secretaría*
222 *Académica una solicitud que el estudiante haya hecho solicitando el cambio de tutor y que*
223 *se le haya negado en su momento, fue un trámite que realizo el propio coordinador de*
224 *manera verbal, o no recuerdo si lo tengo de manera física el documento, y en algo que si*
225 *estoy de acuerdo es que el coordinador pudo haber, incurrido porque también al mismo*
226 *tiempo era tutor, entonces en ese momento pudo haber incurrido en no haberle dado las*
227 *aplicaciones o alternativas que tenía su estudiante, en este caso como tutor. Después hay*
228 *algo que expresa la Comisión que dice que fue violento por qué no lo dejo entrar a una*
229 *sesión, donde presenta varios WhatsApp con su tutora en ese momento que iba a presentar*
230 *un trabajo; sin embargo, en los criterios a él no le tocaba presentar había otros tutores*
231 *retroalimentando y otros trabajos, se le permite la entrada hasta el momento que le toca a*
232 *él y a su tutora que es una conversación de WhatsApp que él presenta o diálogos de*
233 *WhatsApp y entonces en ese sentido, hay no se incurre en ninguna falla porque*
234 *simplemente se está cumpliendo con los lineamientos y nuestro estudiante lo está*
235 *percibiendo, como que no me dejan entrar, no me dejan participar y bueno tal vez*
236 *desconocía los lineamientos, después bueno, no sé en qué punto, no recuerdo la página la*
237 *Comisión dice que se basa en la Ley de Violencia en el Entorno Escolar y bueno se salvó*
238 *que me corrijan, pero esta ley si no mal recuerdo esta ley solo aplica para el nivel básico o*
239 *nivel medio básico, pero no para nuestro Entorno Universitario y también buscando en*
240 *nuestra ley interna de nosotros, no hay una violencia etiquetada de lo que está sucediendo*
241 *entre el doctor y el estudiante, porque no entra en los tipos de violencia como violencia*
242 *sexual, violencia física etc., etc. y que en este punto agrego que, si hubo una violencia de*
243 *parte del estudiante para con el coordinador, pero bueno eso es otro asunto y bueno en la*



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2024-E1
Primera Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el treinta de enero de dos mil veinticuatro

244 *legislación Universitaria como les comentaba no hay este tipo de violencia ni siquiera*
245 *violencia mental como se expresa y finalmente creo que había unas evidencias de un*
246 *artículo donde solo están mencionando que solo ha sido el doctor quien lo afectado, pero*
247 *también hay varios autores en su artículo y el copyleaks demuestra que realmente no hay*
248 *ningún párrafo del estudiante, pero aun así creo que el doctor acepto que podía integrar al*
249 *estudiante por un error que haya cometido estos son algunos de los puntos que rescate*
250 *doctor; y en ese sentido me parece que hay una carga muy fuerte, repito nuevamente una*
251 *felicitación a la Comisión porque una carga de este trabajo, de lo que percibe nuestro*
252 *estudiante lo demuestra nuevamente con esta solicitud que hace, que este castigo de 5*
253 *días no es suficiente entonces creo que lo hace desde lo él interpreta de lo que él está*
254 *sintiendo y no habido todavía alguna indicación de que el estudiante necesite algún apoyo*
255 *una red de apoyo algo para que podamos dar ese soporte porque el estudiante tampoco*
256 *tiene el acercamiento y esta es la parte que a mí preocupa, yo estaría a favor de que se*
257 *modificara esto que ha hecho la Comisión en cuanto el dictamen que en cuanto a como*
258 *coordinador tuviera amonestación o una sanción escrita y no de los 5 días de suspensión*
259 *esto es lo que yo expongo estas son mis razones es cuanto doctor” terminando su*
260 *intervención.*

261 En uso de la palabra el Presidente manifiesta, que se le tiene por hechas las
262 manifestaciones, por lo que de lo anterior en este momento existen dos posturas una es
263 confirmar y la otra es modificar a una amonestación por escrito, propuesta por la doctora
264 Isaura Arreguín Arreguín, por lo que escucho a los integrantes de este Pleno, respecto de
265 lo que proponen nuestras compañeras, por lo que de conformidad y contemplando el
266 procedimiento de tres rondas normado en el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la
267 Universidad de Guanajuato; por lo que pregunto: ¿Quién desea participar? Les hago
268 referencia que las intervenciones deberán ser ordenadas, respetuosas, ilustrativas,
269 propositivas, concisas y relacionadas con el asunto a tratar, pudiendo establecer esta
270 Presidencia una duración limitada para cada una de las intervenciones por lo que abro la
271 tercera ronda de participaciones.

272 Solicitando el uso de la palabra el doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos manifiesta *que*
273 *respeto de lo que estaban comentando, considero que si debería de cambiar la resolución,*
274 *porque sí hubo cosas que tal vez omitió el coordinador, pero no hubo dolo por parte del*



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2024-E1
Primera Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el treinta de enero de dos mil veinticuatro

275 *doctor, pues si lo apoya en el sentido que le busca un tutor no se ve una intención como*
276 *realmente la expresa el alumno aquí también sería determinar, porque alumno da su*
277 *opinión, y su interpretación, pero tampoco aporta pruebas en ese sentido, yo creo que no*
278 *hubo un dolo terminando su intervención.*

279 Solicitando el uso de la palabra el alumno Miguel Ángel Bucio Ruiz manifiesta, *bueno como*
280 *mencionaba la doctora Isaura el caso si se basó en muchas perspectivas de una y otra*
281 *parte, nosotros como Comisión la tuvimos muy complicada porque el doctor decía yo no*
282 *hice esto, y el estudiante decía si me hizo, esto entonces se nos complicó mucho el caso*
283 *porque era pura ética tanto el profesor como el alumno a ver a quien le creemos, entonces*
284 *desde hay nosotros, ya tuvimos que andar buscando ciertas situaciones por ejemplo lo que*
285 *mencionaban acerca del correo en el correo ya venía, no sé cómo llamarlo ese pique entre*
286 *el profesor y el alumno y pasa esto del correo, pasa que no le envían el correo y nosotros*
287 *analizando ya ese día en la Comisión de Honor y Justicia llegamos a la conclusión que*
288 *ustedes como profesores nosotros como alumnos tenemos que cuando vamos a mandar*
289 *un correo ya por default al escribir su nombre nos da la liga de su correo, nosotros lo*
290 *intentamos en ese momento con el estudiante *****, entonces para nosotros lo*
291 *consideramos que si fue que el profesor lo hizo, bueno no sé si lo hizo de manera*
292 *intencional, pero nosotros lo consideramos que el profesor si lo hizo, porque si el doctor*
293 *hubiera puesto bien su nombre en el correo automáticamente le da liga del correo, si*
294 *entendemos que pueden pasar esos errores, pero así como puso los nombres correctos de*
295 *los demás estudiantes porque no fue al único que mando ese correo, pues pudo haber*
296 *chechado eso, pero les repito nosotros lo vimos desde un punto de vista de puras*
297 *perspectivas de té creemos que si hizo, te creemos que no hizo pues como tal pruebas no*
298 *había, pero tampoco nosotros podíamos quitarle ese derecho al alumno de checar su caso,*
299 *que otra cosa vimos en el caso, lo de su artículo a nosotros solo se nos presentan, puras*
300 *capturas del artículo las cuales nosotros no podíamos analizarlas del todo, luego un*
301 *momento en la que los doctores que integran la Comisión checaron el ORCID y los*
302 *elementos, en esta página si salía el nombre del alumno que si había estado involucrado,*
303 *entonces nosotros llegamos a la conclusión que en pocas palabras el doctor había llamado*
304 *a la editorial para que quitaran el nombre del alumno, porque si estaba su nombre y también*
305 *el estudiante nos presentó esas evidencias en donde en la publicación del artículo si estaba*



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2024-E1
Primera Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el treinta de enero de dos mil veinticuatro

306 *su nombre porque a él le había llegado un correo donde sí estaba su nombre y después ya*
307 *no había nada de su nombre y también checamos eso de que haber si no había nada de*
308 *plagio y el doctor solo nos pone la captura de pantalla de donde se supone que no había*
309 *nada de copia de lo que al alumno puso y en ese momento nosotros tampoco teníamos*
310 *nada de copias, el chiste que como les menciono que este caso fue bien extenso incluso*
311 *salíamos como a las 7 u 8 de la noche que se le trató con el respeto que se debe y que*
312 *vean de nuestro lado que a nosotros nos pusieron entre comillas pruebas y aun así hicimos*
313 *todo lo posible por resolver el caso, porque a mí sí me ofendió mucho lo que el profesor*
314 *menciona nos puso casi que éramos unas personas, que nuestra resolución estaba mal*
315 *fundada que no teníamos los medios, que éramos unos incompetentes así nos llamó,*
316 *entonces esas actitudes del profesor a mí sí me han molestado, pues en el momento que*
317 *se nos presenta que un doctor lo está apoyando pone una carta a su nombre donde expresa*
318 *que lo conoce y que casi metes las manos al fuego por él y desde ahí también tú notas*
319 *como que un coordinador se está poniendo en lugar del profesor hay que ser imparciales*
320 *hay que tratar de decir, pues si lo conozco y lo he tratado pero hasta ahí, pero ya meter las*
321 *manos al fuego por él, ya notas el compañerismo metiéndose de más, si fue un caso muy*
322 *grande y cuando estuvimos analizando incluso queríamos que fuera un día, si es algo que*
323 *queremos empezar a cambiar, nosotros como Comisión de Honor y Justicia que se empiece*
324 *a notar esa decisión de poner mano dura porque tampoco a nosotros como alumnos se nos*
325 *hace justo que digamos le pusieron solo una amonestación escrita y que más paso te va a*
326 *decir el alumno, pues nada sigue dando clases el profesor entonces nosotros Cami y yo*
327 *que somos los estudiantes que estamos en la Comisión de Honor y Justicia dimos nuestros*
328 *puntos de vista como alumnos, que pasa si nosotros nos sentimos agredidos como*
329 *estudiantes que no digo que solo el haya sido el afectado porque entiendo lo que dice la*
330 *doctora Isaura, hay trasfondo de todo esto, pero eso no lo conocíamos doctora y pues si a*
331 *lo mejor nos hubiera cambiado la perspectiva en ese momento, pero no sabíamos que el*
332 *estudiante era así o ya había tenido esos problemas, y de todo eso nunca tuvimos evidencia*
333 *terminando su intervención.*

334 *Solicitando el uso de la palabra la maestra Ma. Isabel Sandoval Laguna manifiesta, pues*
335 *solo apoyando al compañero Miguel Ángel que, pues efectivamente que las pruebas fueron*
336 *presentadas de una parte como de la otra y son pruebas muy subjetivas y tuvimos que*



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2024-E1
Primera Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el treinta de enero de dos mil veinticuatro

337 *recurrir a medios objetivos para cubrir esas deficiencias y los medios objetivos fueron los*
338 *que ya nos cometo el compañero Ángel de esa prueba del correo que inmediatamente si*
339 *no se envía te va a decir esta persona no recibió el correo e hicimos la prueba para verificar*
340 *que si te puedes enterar a quien no le llegó el correo y la otra, pues el visitar o checar la*
341 *página o plataforma en donde los doctores checan quien dé inicio había participado en esa*
342 *publicación terminando su intervención.*

343 En uso de la palabra el Presidente manifiesta que, si bien existió la subjetividad, en este
344 proceso, estuvo cuidado y bien gestionando todas las evidencias y actuaciones realizadas
345 se encuentran dentro del expediente CHJ-CCS **/**, también en su momento se requirió
346 información a la directora de la División de ciencias de la Salud e Ingenierías y la cual fue
347 otorgada, específicamente del proceso de tutorías, pues existe un proceso institucional que
348 rige todas las tutorías desde el nivel medio superior hasta todos los posgrados, no es una
349 decisión que le corresponda al estudiante, podría sugerir y ser escuchada su sugerencia
350 siendo este un punto de análisis dentro del expediente, y de acuerdo a la sanción esta no
351 fue una sanción al azar fue en base a la evidencia que se tuvo en su momento; cada
352 evidencia que nos acercó como comisión fue analizada sesión por sesión teniendo la
353 Normatividad Universitaria en cuenta, cuidando este proceso y quintando la subjetividad
354 que pudiera existir, existieron revisiones y análisis en varias plataformas, también se
355 consideró lo manifestado por su defensa por el doctor denunciado y después de considerar
356 varias opciones de sanciones posibles la comisión concluyo la resolución por la cual
357 estamos aquí reunidos el día de hoy, la cual se puede perfeccionar haciendo alguna
358 observación de acuerdo a lo que se tiene.

359 Aclarando que en todo momento se cuidaron las relaciones interpersonales en todo este
360 proceso entre las partes afectadas, respetando la normatividad en el caso de la excusa y la
361 recusación que existen dentro del proceso, para que esta decisión no fuera sesgada,
362 también en todo momento se contó con el apoyo de la de la Oficina de la Abogada General,
363 con la finalidad de quitar todos los elementos subjetivos para tomar una decisión lo más
364 objetivamente posible.

365 Debido a la importancia de que este tema se encuentre bien discutidos abro una cuarta
366 ronda de intervenciones de conformidad al procedimiento de tres rondas normado en el



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2024-E1
Primera Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el treinta de enero de dos mil veinticuatro

367 artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato; por lo que pregunto:
368 ¿Quién desea participar? Les hago referencia que las intervenciones deberán ser
369 ordenadas, respetuosas, ilustrativas, propositivas, concisas y relacionadas con el asunto a
370 tratar, pudiendo establecer esta Presidencia una duración limitada para cada una de las
371 intervenciones.

372 Solicitando el uso de la palabra la alumna Ana Camila Chávez Tovar manifiesta *como*
373 *comento mi compañero Miguel nosotros como estudiantes estuvimos dentro del proceso de*
374 *la comisión y pues si hubo varios puntos que nosotros estuvimos notando como faltas a los*
375 *valores universitarios entonces también es que decidimos esto, enfocándonos un poco*
376 *hacia la violencia el compañero ***** lo que buscaba era un apoyo de parte de su tutor y su*
377 *coordinador le dijo algo así como de que sabes que aguántate por eso a mí también me*
378 *paso lo mismo que a ti y no se va hacer nada, entonces ese el punto en el que decimos que*
379 *el doctor también está normalizando la violencia, porque no le está dando la importancia*
380 *que le debería de dar pues yo como alumna busco que si me estoy acercando a ti como*
381 *autoridad busco un apoyo, entonces es por eso que decidimos que si había faltas a los*
382 *valores universitarios y también con lo del coloquio de investigación y también con lo del*
383 *tutor si bien se le asigno uno por el doctor ***** , no se le asigno uno de acuerdo a su línea*
384 *de investigación por nosotros revisamos en una lista de la página de la universidad y*
385 *aparecían varios tutores que iban a su línea de investigación de ***** , pues como que hizo*
386 *falta que el doctor tuviera más cuidado pues si ya tenía ese problema con alumno ******
387 *hubiera tenido un poco más de cuidado terminando su intervención.*

388 Solicitando el uso de la palabra la doctora Dulce María Reyes Barrera manifiesta *gracias*
389 *doctor creo que el expediente es extenso, es complejo, ha pasado por diferentes escrutinios*
390 *y aun así sigue siendo complejo este, tomar una decisión de algunas ideas que yo estuve*
391 *anotando solo para socializar lo que yo estaba pensando, por un lado está el lado de la*
392 *tutoría que menciona la compañera, la tutoría debería de tener esta función de*
393 *acompañamiento y respaldo a los estudiantes es una labor que tampoco es sencilla en*
394 *algunos casos pero sí debería de haber esta facilidad en donde el estudiante se sienta*
395 *acompañado y más si es extranjero porque si hay unos temas culturales que también se*
396 *mencionaron y que deben de ser considerados por que algunos podemos tener ese shock*
397 *culturales cuando estamos en contacto con nuevas formas o con formas que son diferentes*



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2024-E1
Primera Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el treinta de enero de dos mil veinticuatro

398 *y lo estoy diciendo como un supuesto que yo me imagino, entonces creo que hay en la*
399 *parte de tutoría debería de haber más sensibilidad con ese punto y viendo las evidencias*
400 *creo que el coordinador si pudo haber coaccionado en contra del estudiante un poco y no*
401 *sé si esa la palabra correcta porque cuando nosotros somos, o tenemos la función de una*
402 *coordinación si tiene información y si tiene algunos mecanismos que pueden afectar*
403 *estudiantes pero estoy suponiendo que aquí hay algo como falta de lo que menciona el*
404 *estudiante con mis propias palabra como “química” entre las personas entonces lo que el*
405 *estudiante pedía al principio era cambiar tener otra manera de llevar el trato y creo que este*
406 *caso puede servir como antecedentes por que si ponemos los ojos en la perspectiva de los*
407 *docentes también no tenemos muchas herramientas para también apoyar a los estudiantes*
408 *y muchos perdemos la sensibilidad de las perspectivas de los estudiantes son más o menos*
409 *algunas de las ideas que tuvo y que pueden servir como antecedentes para consideras las*
410 *políticas institucionales sé que solo tenemos este formato para dar nuestro punto de vista*
411 *pero esa las ideas que yo tuve terminando su intervención.*

412 *Solicitando el uso de la palabra la doctora Miriam Reyes Tovar manifiesta antes que nada*
413 *buenos días para todos y todas yo también quiero hacer dos comentarios el primer elemento*
414 *retomando lo que comentaba el doctor Veloz sobre la complejidad que represento el caso*
415 *en el sentido que al final de cuentas tratamos de eliminar los mayores elementos de*
416 *subjetividad del expediente a fin de poder analizar los hechos realmente de manera más*
417 *objetiva atreves de canales, medios y la normatividad que en este caso está en un entorno*
418 *universitario que si realmente pudimos retomar elementos de otros medios como campos*
419 *de contraste si nos permitió en un momento dado analizar, el otro comentario que quiero*
420 *realizar que tiene que ver con los otros elementos de comunicación que tenemos con los*
421 *entornos particularmente como bien comentaba la doctora dulce este caso nos permito a*
422 *nosotros analizar las practicas que realizamos al interior tanto como profesores como*
423 *estudiantes, como tutores, coordinadores de posgrado que es diferente a los coordinadores*
424 *de pregrado de un estudiante de doctorado a un estudiante de maestría de un estudiante*
425 *de maestría a un estudiante de licenciatura, entonces todas esas particulares fueron las*
426 *que en un momento dado nosotros analizamos y en un momento dado puso al descubierto*
427 *elementos que nosotros tratamos de quitar el mayor peso subjetivo por en su momento las*
428 *evidencias si se veían muy sesgadas en ese momento nos remitíamos a la normativa de la*



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2024-E1
Primera Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el treinta de enero de dos mil veinticuatro

429 *universidad hubo un momento donde ya sabíamos de memoria los artículos consultamos*
430 *el estatuto orgánico, el código de ética, la ley orgánica si se realizó una valoración muy*
431 *objetiva, porque si nos hizo mucho ruido el trabajo que está realizando las tutorías y también*
432 *los lineamientos de posgrado, otra cosa que si verificamos fue el momento de analizar el*
433 *artículo porque nosotros lo googleamos y aparecía el artículo con el estudiante como autor*
434 *de hecho en el orcid aparece el estudiante como autor y de hecho el estudiante acerca esa*
435 *evidencia, ya después lo volvimos a checar y ya no aparecía el estudiante y realizando el*
436 *rastreo nos dimos cuenta de otro tipo de prácticas que no están dentro del caso pero hay*
437 *evidencias, se tomó como referencia para canalizar a las dependencias correspondientes*
438 *para el protocolo de atención en estos casos terminando su intervención.*

439 Solicitando nuevamente el uso de la palabra la doctora Isaura Arreguín Arreguín manifiesta
440 *para ir cerrando agradecerles y felicitarles de que esto nos lleve como menciona la doctora*
441 *dulce a que sigamos trabajando por un entorno de paz y sin violencia, me entra la inquietud*
442 *quizás por el alumno***** es extranjero pues hemos tenido casos más complejos en la*
443 *división en donde todo un grupo se ha sentido agredido y en las mediaciones que hemos*
444 *intervenido que hemos hecho cambio de profesores o tutores de manera interna nunca se*
445 *ha llegado una situación como está a la que se está llegando por lo les menciono las*
446 *cuestiones de percepción que tiene el estudiante como las soluciones que se dieron al*
447 *principio y no las considero como buenas terminado su intervención.*

448 En uso de la palabra el Presidente manifiesta que una vez vertidos todos los argumentos
449 de los integrantes de este Órgano de gobierno es necesario someter a votación las dos
450 propuestas que existen por lo que de conformidad al artículo 37 del Estatuto Orgánico
451 quienes estén de acuerdo en modificar la resolución emitida el día 21 de noviembre del
452 2023, por la Comisión de Honor y Justicia del Campus Celaya – Salvatierra, quedando una
453 amonestación por escrito al denunciado y no los 5 días de suspensión como inicialmente
454 se emitió la resolución, les solicito levanten su mano para emitir su voto, contabilizando el
455 Escrutador Electo una mayoría simple de 3 tres votos de los 15 quince integrantes
456 presentes con derecho a voto.

457 Continuando con el desarrollo de esta sesión el Presidente somete a votación confirmar la
458 resolución emitida el día 21 de noviembre del 2023, por la Comisión de Honor y Justicia del



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2024-E1
Primera Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el treinta de enero de dos mil veinticuatro

459 Campus Celaya – Salvatierra, por lo que les solicito levanten su mano para emitir su voto,
460 contabilizando el Escrutador Electo una mayoría simple de 12 doce votos de los 15 quince
461 integrantes presentes con derecho a voto.

462 Por lo anterior este Pleno acordó aprobar con mayoría simple de 12 doce votos de los 15
463 quince integrantes presentes con derecho a voto, CONFIRMAR la resolución de fecha 21
464 veintiuno de noviembre 2023 dos mil veintitrés emitida por la Comisión de Honor y Justicia
465 del Consejo Universitario del Campus Celaya – Salvatierra, dentro del expediente CHJ-CCS
466 **/** derivado del Recurso de Revisión interpuesto por el estudiante de Doctorado en
467 Ciencias de Enfermería, *****, quien deberá ser notificado a través del medio de
468 comunicación designado para tal objeto, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a
469 su emisión, dando cumplimiento con el término establecido en la fracción V del artículo 88
470 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato. Notifíquese a las partes de lo
471 acordado.

472 No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria
473 del Consejo Universitario de Campus Celaya - Salvatierra de la Universidad de Guanajuato,
474 levantando la Secretaria de este Órgano Colegiado de Gobierno, doctora Perla Shiomara
475 del Carpio Ovando, la correspondiente acta de conformidad a lo ordenado en el artículo 41
476 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, se declara concluida la sesión,
477 siendo las 15:40 quince horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio.

478 Adopción de acuerdos:

479

480 **CUCCS2024-E1-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 10
481 fracción IV y V, 11, 12, 13, 23 y 24 fracción IX de la Ley Orgánica; 1,
482 10, 11, 12, 13, 14, 15, 27, 37 y 41 del Estatuto Orgánico, ambos
483 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; **el Pleno** del Consejo
484 Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la Universidad de
485 Guanajuato, **acordó aprobar con mayoría simple de 15 quince**
486 **votos de los 15 quince** integrantes presentes con derecho a voto,
487 siendo las 11:36 once horas con treinta y seis minutos en razón de las
488 imposibilidades materiales en la infraestructura del servicio de energía



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2024-E1
Primera Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el treinta de enero de dos mil veinticuatro

489 eléctrica, cambiar el recinto para efectos de llevar a cabo la presente
490 Primera Sesión Extraordinaria (CUCCS2024-E1) del Consejo
491 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra, por lo que la sesión se
492 traslada de la Sala de Consejos (Sala D), ubicada en el quinto piso del
493 edificio multidisciplinario de la sede sur, con domicilio en avenida Ing.
494 Javier Barros Sierra número 201 esquina Baja California, Ejido de
495 Santa María del Refugio, a la Sala Audiovisual 1 ubicada en el mismo
496 domicilio, pero en el primer piso del mismo edificio.

497

498 **CUCCS2024-E1-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 10
499 fracción IV y V, 11, 12, 13, 23 y 24 fracción IX de la Ley Orgánica; 1,
500 10, 11, 12, 13, 14, 15, 27, 37, 41 y 88 del Estatuto Orgánico; ambos
501 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; **el Pleno** del Consejo
502 Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la Universidad de
503 Guanajuato, **acordó aprobar con mayoría simple de 12 doce votos**
504 **de los 15 quince** integrantes presentes con derecho a voto,
505 CONFIRMAR la resolución de fecha 21 veintiuno de noviembre 2023
506 dos mil veintitrés emitida por la Comisión de Honor y Justicia del
507 Consejo Universitario del Campus Celaya – Salvatierra, dentro del
508 expediente **CHJ-CCS **/**** derivado del Recurso de Revisión
509 interpuesto por el estudiante de Doctorado en Ciencias de Enfermería,
510 ********, quien deberá ser notificado a través del medio de comunicación
511 designado para tal objeto, dentro de las cuarenta y ocho horas
512 siguientes a su emisión, dando cumplimiento con el término
513 establecido en la fracción V del artículo 88 del Estatuto Orgánico de la
514 Universidad de Guanajuato. Notifíquese a las partes de lo acordado.

515

516 Adoptando la decisión de los presentes acuerdos mediante el ejercicio de su voto conforme
517 a los artículos 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, por los miembros
518 integrantes del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de
519 Guanajuato, funcionando en pleno, y que una vez redactados y leídos en voz alta, los
520 ratificaron mediante su firma en cuanto a su alcance, contenido y fuerza legal.



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2024-E1
Primera Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el treinta de enero de dos mil veinticuatro

521

522 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los treinta días del mes de enero de dos mil
523 veinticuatro. La Secretaria Titular del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra,
524 doctora Perla Shiomara del Carpio Ovando. - Doy Fe.

525

526 LA SUSCRITA, DOCTORA PERLA SHIOMARA DEL CARPIO OVANDO, SECRETARIA
527 ACADÉMICA DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE
528 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA
529 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 17 FRACCIÓN II, 81 y 83,
530 FRACCIÓN I, II, V, VI, VII, VIII y X DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
531 GUANAJUATO.

532

533

CERTIFICA

534 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al
535 **ACTA APROBADA EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**
536 **UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA CELEBRADA EN PRIMERA**
537 **CONVOCATORIA EL TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, aprobada por**
538 **el Consejo Universitario del Campus Celaya – Salvatierra mediante acuerdo**
539 **CUCCS2024-O1-01, emitido en la Primera Sesión Ordinaria del 20 de febrero de 2024.**
540 **DOY FE.**